
INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DE:

**PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA
BIZIBERRITZEN, S.A.U.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

Al Accionista Único de "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U.":

1.- Introducción

Hemos llevado a cabo la auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal de "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U." (en adelante la Sociedad), para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los comentarios y conclusiones incluidos en este informe están basados en los procedimientos efectuados en las oficinas de la Sociedad.

El presente informe se refiere exclusivamente a la auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal, habiéndose emitido en un documento separado el informe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad.

2.- Alcance, objetivos y procedimientos

El objeto de la auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal, realizada en la Sociedad ha consistido en evaluar el grado de cumplimiento de la legislación general aplicable a la misma y, en especial, en determinar si se ha cumplido con la legalidad vigente en materia de presupuestos, contratación y personal, durante el ejercicio 2017.

Los procedimientos utilizados en la realización del trabajo han consistido en la revisión de documentos y de los registros contables.

Los procedimientos aplicados que han tenido como fin obtener evidencia suficiente y adecuada que permita soportar las conclusiones obtenidas en cada área, han sido los siguientes:

- Presupuestos:

- "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U." es una sociedad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Pamplona, integrándose su información presupuestaria, de conformidad con el Decreto Foral 270/1998 que desarrolla la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el expediente del Presupuesto General y en el expediente de Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, que se elaboran y aprueban



anualmente. Dicho Decreto Foral regula el plazo y contenido de la información a remitir al Ayuntamiento.

- Asimismo, "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U." forma parte del Sector Público Local del Ayuntamiento de Pamplona a los efectos del cumplimiento por esta Entidad de los requisitos e indicadores contenidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para lo cual debe remitir determinada información al Ayuntamiento de Pamplona siguiendo los formularios y procedimiento establecidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Hemos verificado el cumplimiento, en general, por parte de "PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U." de sus obligaciones de remisión de información presupuestaria y financiera al Ayuntamiento de Pamplona, con el contenido y plazos establecidos, así como su concordancia con las cuentas anuales auditadas.

- Contratación:

- Comprobación de que la totalidad de la relación de expedientes de contratación gestionados por la Sociedad en 2017, que nos ha sido proporcionada, han seguido el procedimiento de licitación establecido por la misma, en función de los importes de licitación asignados a cada uno de ellos y de la naturaleza de la operación, de acuerdo con la Ley Foral 6/2006 de 9 de junio, de Contratos Públicos.
- Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha desarrollado tres expedientes de contratación. Para dichos expedientes, se verifica que el proceso de adjudicación ha sido realizado de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de contratación implantado por la Sociedad.
- Los principales datos de los expedientes son:

Denominación	Importe adjudicación
Contrato de Redacción del Proyectos y Dirección de las obras de Reforma y Acondicionamiento del local en C/Descalzos, 47-53, como oficinas.	36.296,37€
Contrato de asistencia: asesoría y colaboración con el Equipo Redactor del Proyecto de Ejecución y Dirección de las Obras del nuevo edificio C/Descalzos, 33-35 para incluir en las obras estándares de eficiencia energética Passivhaus.	6.352,50€
Contrato de asistencia: asesoría y colaboración con el Equipo Redactor del Proyecto de Ejecución y Dirección de las Obras del nuevo edificio C/Jarauta, 58 – C/Eslava, 26 para incluir en las obras estándares de eficiencia energética Passivhaus.	6.776,01€
Contrato de obras de Reforma y Acondicionamiento del local en C/Descalzos, 47-53, como oficinas.	341.425,70€



- **Personal:**

- Durante el ejercicio 2017 se ha jubilado el arquitecto técnico perteneciente a la plantilla del Ayuntamiento de Pamplona que desarrollaba su actividad en la Sociedad mediante "comisión de servicios", habiendo sido sustituido por otro funcionario del Ayuntamiento de Pamplona contratado por la Sociedad.

3.- Conclusión y opinión

Hemos realizado una auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal, de **"PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U."**, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 que se detalla en el apartado 2 de este informe, de acuerdo con el alcance, objetivos y procedimientos descritos en dicho apartado.

En nuestra opinión, la actividad económico-financiera de **"PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO IRUÑA BIZIBERRITZEN, S.A.U."** en materia de presupuestos, contratación y personal, se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad.

Juan Luis Azcona San Julián
23 de marzo de 2018

GOLDWYNS, S.L.
C/ Etxepea, 5 bajo
31190 Cizur Menor, Navarra

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

GOLDWYNS, S.L.

2018 Núm. 16/18/00686

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas